

Quito, 01 de marzo de 2019

RAYLINKCORP C.A.

INFORME DE GERENTE GENERAL AÑO 2018

Estimados accionistas:

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías, en calidad de Gerente de la compañía RAYLINKCORP C.A., pongo a su conocimiento el informe de la gestión realizada por la administración de la compañía, referente al ejercicio económico 2018.

La situación actual del país este año sigue siendo crítica y no la más propicia para el crecimiento de la empresa, en especial en el sector de acción de la compañía.

Los esfuerzos de la administración de la empresa se han tratado de encaminar para poder mantener con regularidad sus ingresos dentro del giro comercial, los cuales prácticamente se redujeron a cero nuevamente en este año, debido a la grave crisis constante del país.

Durante el período 2018, a pesar del esfuerzo conjunto de los administradores no se consiguieron que las metas planteadas se cumplan, lo que generó nuevamente una pérdida.

En el mes de Abril del 2018 se realizó la Reforma de Estatutos dejando como objeto social: "La compra de acciones o participaciones de otras compañías, con la finalidad de vincularlas y ejercer su control a través de vínculos de propiedad accionaria, gestión administración, responsabilidad crediticia o resultados y conformar así un Grupo Empresarial, en los términos definidos en el artículo cuatrocientos veinte y nueve (429) de la Ley de Compañías para sociedades holding o tenedoras de acciones. La Compañía podrá actuar como representante legal de compañías, así como realizar actos, contratos y operaciones permitidos por las leyes ecuatorianas vigentes".

Conociendo el déficit de viviendas que existe a nivel nacional y consientes de la necesidad de participar como empresa privada en el desarrollo económico del país; la compañía decidió participar en la planificación y desarrollo de un Proyecto Inmobiliario, el mismo que está enfocado al segmento de "Vivienda de Interes Prioritario", aportando de esta manera en la reactivación del sector de la construcción del país. Se tiene previsto que el inició de construcción sea en el mes de Julio del presente año.

En cuanto a las disposiciones dadas por la Junta General de Accionistas, se ha cumplido por parte de los administradores a cabalidad.

Los aspectos laborales, administrativos y legales de la compañía, se han desarrollado con normalidad, la Compañía mantiene un programa de reducción costos operativos.

Atentamente,



Ing. Magda Armendáriz Coronel
GERENTE